

REFERENCIA DE LA PLAZA (MATERIA)	AYD 21/10, AYD 21/11, AYD 21/12 (Económicas y Empresariales)	Nº DE PLAZA/S	3
FECHA DE LA CONVOCATORIA	Resolución de 21 de mayo de 2021		

Miembros de la Comisión:**Presidente:**

Silvia María Vicente Oliva

Vocal:

María Sonia Chopo Murillo

Secretario:

Jorge González Chapela

En Zaragoza, a 22 de julio de 2021, reunidos los miembros de la Comisión citados al margen, que han de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de profesor de la materia indicada, convocada por Resolución del Director del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, convocan a entrevista, como parte del proceso de selección:

DÍA: 30 DE JULIO DE 2021**HORA: 12:00****LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR**

La Comisión podrá contar durante las entrevistas con el asesoramiento de expertos adicionales, si lo consideran conveniente, según lo establecido en el apartado 8.4.b) de las Bases de la Convocatoria; en consecuencia, la Comisión nombra, como asesor, al Representante de la Dirección del CUD (Amaya Gil-Albarova).

CANDIDATOS CONVOCADOS A LA ENTREVISTA (ORDEN ALFABÉTICO DE ACTUACIÓN COMENZANDO CON LA LETRA ---):

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
CASTILLO MURCIEGO, ÁNGELA	**20**42*

La Comisión de Selección debatirá con el entrevistado, en audiencia pública, para enjuiciar y valorar la adecuación del candidato al perfil de la plaza, su adaptación al tipo de tareas que ha de realizar, así como su destreza docente, conforme a lo previsto en el apartado 8.4.b) de las Bases de la Convocatoria.

Según lo previsto en el apartado 8.4.b) *in fine* de las Bases de la Convocatoria, los candidatos que no asistan a la entrevista decaerán del procedimiento de selección.

Asimismo, en virtud de lo establecido en los apartados 8.4.c), d), y, e) de la Convocatoria:

- Durante la entrevista, el candidato hará una exposición de su proyecto docente para una asignatura correspondiente a la materia de la plaza, en un tiempo máximo de veinte minutos.
- El candidato contestará a todas las preguntas que la Comisión le formule, que estarán dirigidas a formarse un juicio acerca de la idoneidad del candidato.
- También se considerará su compromiso con el CUD-AGM en lo referente al punto 3º de la Cláusula Segunda del Convenio de Adscripción del CUD-AGM a la Universidad de Zaragoza.

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria, en el momento de presentarse a la entrevista, los candidatos preseleccionados y previamente convocados para la misma, deberán aportar:

- a) Documentación acreditativa de identidad.
- b) Original de la titulación académica exigida en la convocatoria.
- c) Original de la certificación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad de haber sido evaluado positivamente para la figura de Profesor Ayudante Doctor.
- d) Original de la certificación académica en la que consten todas las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios y las fechas de obtención de las mismas.
- e) Originales acreditativos de todos los méritos alegados en el currículum.
- f) En el caso de extranjeros, originales de los permisos correspondientes que le permitieran, eventualmente, ser contratado.
- g) Fotocopia simple de todos los anteriores, que será cotejada por la Comisión de Selección y que quedará depositada en el CUD-AGM.

Concluido el acto se levanta la sesión por el Presidente, de lo que, como Secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente y con la firma de todos los asistentes.

El Presidente



Fdo.: Silvia María Vicente Oliva

El Vocal



Fdo.: María Sonia Chopo Murillo

El Secretario



Fdo.: Jorge González Chapela

ESTA ACTA SE PUBLICA EN EL TABLÓN OFICIAL.